

Los librereros madrileños

CONTRA LAS EDITORIALES

UN numeroso grupo de librereros de Madrid ha dirigido a nuestra Redacción un escrito que es un comunicado a los madrileños sobre los resultados de la reciente asamblea celebrada en el INLE. En una nota marginal, los librereros se quejan de que tras la asamblea, y sin respaldo de ésta, el presidente, vicepresidente primero y un vocal de la Asociación del Comercio del Libro de Madrid, «de modo personalista, por su exclusiva cuenta y riesgo, y traicionando las conclusiones de la laboriosa asamblea de estos días, emitieron un comunicado a la Prensa, radio y televisión del país».

La nota marginal termina diciendo que «haciéndonos conocedores de los puntos de vista de la asamblea, repudiamos el modo de proceder de las personas antes mencionadas».

Por otra parte, el texto del comunicado, firmado por un numeroso grupo de librereros, y dirigido a la opinión pública, es el siguiente:

«1.º Que continuamos reivindicando el derecho exclusivo de los librereros a vender los libros de texto. En afirmación de este derecho coincidimos con los editores, y ambas partes —editores y librereros— continuarán trabajando para hacer realidad el que este derecho sea en lo sucesivo efectivo y regulado por una normativa legal coherente y clara.

2.º Que en las conversaciones mantenidas durante estos días con los editores sobre el abaratamiento del libro de texto no ha sido posible lograr un acuerdo satisfactorio para esta campaña. Los librereros seguimos ofreciendo la renuncia a un 10 por 100 de nuestro margen de venta en favor del consumidor, pero los editores se han visto imposibilitados a reducir

● Se quejan de que el comunicado emitido al final de la Asamblea se hizo sin el conocimiento de ésta

sus márgenes de beneficio, ofreciendo en cambio prima por transporte y pronto pago inviables en nuestra condición de modestos comerciantes.

3.º El ofrecimiento de colaboración con los ciudadanos para abaratar los textos, que los librereros hemos hecho en el sentido de renunciar a este 10 por 100 de nuestro margen de beneficio, en la realización de la venta de los textos que en esta campaña no hayan vendido los colegios, estaba condicionada a que por parte de las editoriales de texto se realizara un esfuerzo equiparable y a que los colegios efectivamente dejaran de vender libros de texto.

4.º Muchos colegios privados han continuado la venta de textos que consideramos anormal, y los editores, por su parte, no disminuyen en nada sus márgenes fijos de beneficio.

5.º Entendemos que las negociaciones y los trabajos realizados en estos días por todas las partes comprometidas en el conflicto no deben quedar estancadas y que se debe trabajar sin descanso para solucionar definitivamente este problema.

6.º Desde el momento que los libros de texto se vendan exclusivamente en las librerías, editores y librereros están dispuestos a reanudar las conversaciones.»